DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3.516] *Buenos-Aires, Lúnes 22 de Mayo de 1843.* [PRECIO 6 *rs.*

INTERIOR.

DE LA GACETA.

(Continuacion.)

Por lo dispuesto en el código civil frances, artículo 21, y el decreto de 26 de Agosto de 1811, el Frances que sin autorizacion del Rey entrase al servicio militar del extrangero, ó se afiliase á una corporacion militar extrangera, perderá la calidad de Frances—

De conformidad á esta ley fundamental de la Monarquía Francesa, el Sr. Vice-Almirante Comandante en Gefe de las fuerzas navales francesas en el Brasil y en el Rio de la Plata, y el Cónsul General de Francia en Montevideo han declarado con fecha 6 de Abril último, que ningun frances puede tomar las armas fuera de Francia, sin la autorizacion del Rey, que aquellos que contravengan á este principio fundamental de las Leyes Francesas NO PUEDEN INVOCAR SU PROTECCION—

Esa misma *ley de la tierra*, que tan mal ha aplicado el Comodoro Purvis para privar al General Brown de la nacionalidad que justamente ha adquirido en este pais, tiene una exacta aplicacion á los súbditos Británicos que contra los deseos manifestados de S. M. por la paz, contra su política, toman las armas ó partido, y despojándose así de sus derechos nacionales, incurren en el caso de ser considerados y tratados como traidores y piratas por las Leyes de su pátria—Y con mayor razon se refiere al mismo Comodoro que en plena paz y amistad de la Confederacion con la Gran Bretaña, ha aprisionado la Escuadra Argentina, rompió fuego sobre sus buques, y asociádose á los rebeldes salvajes unitarios—

He ahi como esos súbditos neutrales, que bajo su proteccion ha tomado el Comodoro Purvis, y éste mismo, no solo han perdido los privilegios de la neutralidad sino desnacionalizándose tambien é incurriendo en las severas penas de la Legislacion de su respectiva Pátria—

En nada se opone, pues, á los principios universales del Derecho de Gentes y de la Legislacion la declaracion contenida en la circular de 1.° de Abril relativa á que no se respetaría la calidad de extrangeros ni en los bienes ni en las personas de los súbditos de otras Naciones que tomasen partido con los rebeldes salvajes unitarios—

Tampoco se opone á esos mismos principios cuando declara que serán considerados como rebeldes salvajes unitarios y tratados sin ninguna consideracion—

Distingase la guerra en forma, ó entre dos Naciones, de la guerra ilegitima ó contra un bando funesto y criminal sin título alguno para hacerla—En uno y otro caso la Circular enunciada ni se desvía de los principios ni contraría la práctica de las Naciones mas poderosas y civilizadas.

Puffendorf, Real, Wattel, Montesquieu, Klüber y todos los publicistas, refiriéndose á la guerra entre dos Naciones, enseñan que "es legítimo todo lo que hacemos para impedir que un enemigo injusto nos dañe, todo lo que exige nuestra defensa ó la conservacion de nuestros derechos y de nuestra seguridad futura"—

Nadie ignora la terrible pero necesaria extension que, segun las circunstancias, dán las Naciones al derecho primordial, del cual deriva el de armas—

Es un principio del derecho de Gentes que "no hay medio alguno, por violento que sea, que el enemigo en justa causa no pueda emplear para defender sus derechos actuales y futuros, con tal que estos medios no causen perjuicio á los derechos de un tercero (1)—"

"Naturalmente libre é independiente el Estado de todo poder judicial extrangero tiene la eleccion de los medios á este respecto, y fija su calidad y cantidad (2)."

"Y como las acciones de los Estados se presumen justas, mientras no se puede lo contrario, toda violencia ejercida por un Estado cuya causa se reconoce buena, debe reputarse legítima (3)—"

(1) Kamptz—Nue. Lit. Par. 331.
Grocio—Lib. 3.° Cap. 1° Par. 3.°
(2) Ibid—Y Wattel L. 3.° Cap. 9 y 11.
(3) Ibid—

Y hay circunstancias en que no es injusta la guerra á muerte y de esterminio—(4)

Y ¿qué perjuicio puede resultar á una tercera potencia de que súbditos que voluntariamente han dejado de ser neutrales y perdido su nacionalidad, sean tratados como enemigos sin consideracion alguna?

Y cuando el Comodoro Purvis carece de carácter legítimo para intervenir en fijar las relaciones entre beligerantes y neutrales en esta guerra ¿en que título fundaría su intervencion, respecto á los que han perdido el carácter de neutrales y su nacionalidad?—¿En qué título, cuando por la propia Ley de su Patria que invoca, se ha desnacionalizado él mismo, y perdido su calidad de neutral?—

No habiendo un Tribunal que juzgue á las Naciones independientes ¿es el Comandante Británico autoridad competente para discutir y fijar los límites del Derecho de armas, y para practicarlo por la fuerza con ultraje violento de todos los principios y de las propias Leyes Británicas?—

Desvíese la vista de tanto estravío, de tanto absurdo, para convertirla ácia la aplicacion práctica que de estos mismos principios, aun de los de una guerra á muerte y exterminio, ha considerado justo hacer la Gran Bretaña contra sus enemigos en una guerra en forma—

No se olvide la guerra que en 1689 sostuvo contra la Francia, ni los bombardeos del Havre, Dieppe, Dunkerque y Cales, ni la Maquina Infernal dirigida contra San Maló, ni los singulares acontecimientos que señalaron su guerra contra la Francia desde 1742, hasta la paz de Aquigran en 1748—

La guerra originada por el célebre *pacto de familia* entre la Gran Bretaña, la Francia y otras Potencias de Europa en 1755, subministra ejemplos notables del vigor y extension dada á los principios del Derecho de la guerra—

En la de la Independencia de los Estados Unidos de América, que estalló en 1775, cuando la Francia se alió á ellos en 1778, el Gobierno de S. M. B. estimó justo fulminar contra esta las medidas mas extensas y vigorosas, que tambien refluyeron sobre los neutrales—

En las distintas faces de la dilatada sangrienta guerra entre la Gran Bretaña y la Francia, y entre los aliados de esta, desde 1793 hasta 1802, renovada despues hasta 1814, se aplicaron todos los principios, se practicaron sin restriccion alguna todas las hostilidades, y se agotaron los últimos mas calamitosos recursos—

A esa guerra se refieren las conmociones interiores de la Francia, los sucesos de la Vandée y de la Bahía de Quiberon, el extenso sistema de bloqueo Británico, y el sistema continental Frances, el incendio de multitud de pueblos y ciudades, la devastacion de Provincias enteras, el duro tratamiento y muerte dados á los prisioneros de guerra, como sucedió antes y despues de la Batalla de Fleurus y otras muchas entonces acaecidas, y la guerra vivamente exterminadora que inundó en sangre á todo el Continente y enrojeció con ella las aguas del Océano—

Asi triunfaron la Gran Bretaña y sus aliados en uso de sus derechos: defendiéronse asi la Francia y sus aliados practicando los suyos, en esa tremenda guerra continental y marítima—

Ni recordaremos las guerras de Bengala con Tipoo-Saib, Sultan del Mossur, ni las de toda la India, en que han perecido número infinito de hombres en medio de las mas vivas extensas hostilidades de la guerra—

Mas recientes están las hostilidades contra Copenhagüe en 1807, contra San Sebastian en 1810, y contra Washington en 1814—Esta última ciudad fué incendiada durante la guerra que la Gran Bretaña sostuvo contra los Estados Unidos de Norte América desde 1811, en la que el Gobierno de S. M. estimó conveniente admitir de auxiliares algunas tribus de Indios que hicieron la guerra segun sus usos y costumbres—

Ademas de los numerosos ejemplos que presenta la Historia, hay uno muy reciente en los sucesos del Affghanistan—

Ni se debiliten las razones que de ellos manan con respecto á las naciones Asiáticas; porque, como dice Tritot, (5) el Derecho de Gentes no admite esas excepciones, sino que comprende al Cristiano y al Mahometano—

(4) Heyno Proy. de bellis intercocinis—publicado en 1794, y Kamptz citado antes, y Byukershock Quœst. Jur. Pabl. Lib. 1 Cap. 3.

Advierta, pues, el Comodoro Purvis que no se opone al Derecho de la Guerra tratar sin consideracion alguna, aun en las que sostienen dos naciones beligerantes, á los enemigos; que así lo ha practicado en ocasiones solemnes el Gobierno de S. M. B. en uso de sus derechos; y que recientemente se ha considerado justa y sostenido una guerra de muerte y exterminio en las comarcas de la India—

Si esto es permitido y sucede entre dos naciones beligerantes, en la guerra en forma, viene á ser evidentemente justo, de indispensable necesidad y suma conveniencia en la guerra contra un bando rebelado contra todas las leyes, sanguinario, pérfido y atroz—

Si esos derechos se practican por naciones respetables contra otras naciones ¿se negarán al Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental, ó al Gobierno Argentino, contra los rebeldes salvajes Unitarios, obstinados perturbadores de la paz, incendiarios, ferozmente crueles y alevosos?—Y ¿se les negará, no ya su ejercicio, sino aun la conminacion de practicarlos?—

Si no ignoramos lo que de justicia es lícito en la guerra, y el modo como se ha practicado y practica ésta entre las naciones, sabemos tambien que lo exige la humanidad—El Gobierno Argentino siempre ha restrinjido sus justos derechos para aconsejarse solo de su inmensa generosidad y clemencia ácia los rebeldes salvajes unitarios—Entre otros multiplicados actos sublimes de humanidad en esta guerra, singulares en los anales contemporáneos, el Gobierno Argentino acaba de abrir las puertas de su Patria á todos los salvajes unitarios emigrados, sin exceptuar á los que inventaron, fabricaron y dirigieron en un simulado presente una máquina infernal contra la vida del General Rosas—Muchos de ellos han regresado á este pais y en él gozan de la mas cumplida proteccion, seguridad y garantías—

El Exmo. Sr. Presidente legal del Estado Oriental, al pisar aquel territorio, promulgó oficial y solemnemente el mas amplio olvido y perdon á los Orientales que abandonáran la causa de la rebelion y vandalage—

Si el Comodoro Purvis alcanza á comprender toda la humanidad y elevacion de estos procedimientos en la guerra contra un bando feroz de incendiarios y asesinos alevosos, advertirá que solo en los salvajes unitarios ha podido retroceder la civilizacion en estos paises, y no en los Gobiernos ó en los pueblos; que se suavizan hasta un estremo talvez peligroso las duras exigencias de una justa guerra, y que por lo mismo son todavia mas injustos, punzantes y crueles los insultos con que profundamente ha irritado el sentimiento nacional de Argentinos y Orientales—

(*Continuará.*)

(5) Espiritu del Derecho, Tom. 1.° P. 152.

CORRESPONDENCIA.

(Continuacion.)

Resonó el 25 de Mayo de 1810 un grito penetrante en todo corazon Americano. El jóven D. Juan Manuel de Rosas adoptó con ardor los principios republicanos, y el dogma de la Libertad en América—Con sus hechos é importantes servicios consagrados á tan noble causa se distinguió entre los desinteresados patriotas que impulsaron la obra grandiosa de la Libertad del pais—Desempeñó con la actividad y brio de una inteligencia superior importantes comisiones contraidas al sosten de la Independencia Nacional, cuando se anunció una Espedicion Española de 25,000 hombres, y cuando por esa época fueron invadidas la fronteras de la República por los Indios salvajes en lo mas rigoroso de la guerra de la Independencia—Desde entónces empezó á formar con su ejemplo de virtud y denuedo esa generacion de valientes paisanos libres, virtuosos soldados que han dominado el Desierto y combatido heróicamente por la Libertad.

Por un trabajo infatigable, y una constancia característica del General Rosas, en medio de sus graves atenciones politicas é importantes servicios patrióticos, creó y fomentó ramos de industria rural de la mayor utilidad para el país.

Con estos antecedentes de honor y gloria se presentó en el turbulento año 1820 el jóven Ciudadano D. Juan Manuel de Rosas á llenar una mision salvadora, heróica, inmortal.

El pais corria rápidamente á su destruccion—Su órden interior fundamentalmente desquiciado no presentaba sino un caos—Las pasiones dilaceraban el Estado y preparaban su completa desolacion—Ardía la guerra civil; y los ódios enardecidos se enconaban en una tenaz contienda fratricida—Para colmo de estos infortunios una rebelion, derribando el Gobierno legal de la Provincia de Buenos Aires, en circunstancias que era esta un teatro de continuados combates, habia despedazado los últimos precarios elementos de un órden de cosas sobrado vacilante y ominoso.

El Gobierno ofendido y la Patria conturbada fijaron sus esperanzas de salvacion en el jóven Coronel del 5.° Regimiento de Colorados Milicianos de Campaña, D. Juan Manuel de Rosas—Del teatro en que briosamente defendia el honor de las armas de la Provincia, obteniendo triunfos gloriosos al frente de esos valientes ordenados guerreros, fué llamado á restablecer las Autoridades legales y restaurar el imperio de la Ley.

El General Rosas era entonces, como lo ha sido hasta hoi, el hombre de la Patria—A nadie pertenecia sino á su pais—Ningun otro compromiso reconocia sino el de salvarlo—Excentrico á todas las intrigas, á todos los clubs, á todos los errores de la Revolucion, se presentaba puro y sin mancha, enérgico, virtuoso, eminentemente patriótico.

La memorable victoria del 5 de Octubre de 1820 sobre los amotinados en la Ciudad de Buenos-Aires defendida y fortificada, salvó al pais de su total destruccion—En esta jornada el General Rosas se arrojó intrépido dirigiendo en persona á los soldados de su mando sobre la Artilleria enemiga. Este rasgo de denuedo decidió de la espléndida victoria que obtuvo la legalidad.

El órden, la virtud de los guerreros vencedores el 5 de Octubre de 1820 infundieron las mas consoladoras esperanzas que los sucesos posteriores han confirmado con alta honra para el Gefe esclarecido que supo formar soldados tan subordinados, tan intrépidos, tan adornados de virtud, desinteres y moralidad.

Combates gloriosos anteriores al 5 de Octubre habian establecido sólidamente el crédito militar del ilustre General Rosas—Para colmo de su gloria, en 24 de Noviembre del mismo año, acordó un acto diplomático distinguido—El tratado de paz con la Provincia de Santa-Fé fué la obra saludable de un profundo cálculo político realizado por un jóven guerrero que triunfante prefería la paz y confraternidad de las Provincias de la República á los ensangrentados laureles de la guerra—Esa paz entre Buenos Aires y Santa-Fé, ese acuerdo amistoso con el ilustre General D. Estanislao Lopez, salvó al pais de los mas terribles desastres—Señaló un término á la anarquía, y los pueblos regocijados convirtieron sus miradas ácia el Argentino heróico que, interponiéndose entre las obsecadas pasiones y la guerra desoladora, habia tenido el poder de salvar á todos para que, abjurando errores funestos, se ocuparan de la felicidad, de la gloria y del porvenir de la Patria.

El General Rosas no ambicionaba mandar á sus compatriotas. Sus nobles deseos se habian colmado. La Ley regia en su Patria. La paz difundia sus beneficios—Su crédito, su popularidad, los poderosos elementos y gloriosos prestigios que tenia á su disposicion, le designaban para el mas elevado destino público—Pero él se alejó con modesto desinterés, y fué seguido hasta su hogar doméstico por las fervorosas aclamaciones de los pueblos que le proclamaban su libertador—Este ejemplo precioso era singular en el pais—Algunos hombres influyentes habian sacrificado hasta los intereses públicos á la ambicion de man-

dar—El General Rosas, excentrico á esas aspiraciones, realzó sus triunfos é importantes servicios enseñando con su ejemplo á sus compatriotas y á las fuerzas victoriosas de su mando, que la ambicion de los buenos ciudadanos consiste en servir á la Patria con lealtad y desinteres.

El cumplimiento de las estipulaciones del tratado del 24 de Noviembre de 1820 fué desatendido, y hostilizado por el Gobierno—El General Rosas sacrifica su fortuna á este debêr de honor, salvando á su costa el crédito de su pais y de su Gobierno—Conducta tan noble mereció los mas acendrados encómios de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Santa-Fé, y del ilustre General D. Estanislao Lopez en documentos clásicos que se han publicado; y que con alto honor recordará la Historia.

El General Rosas, cumplidamente satisfecho con haber llenado sus deberes, sintiendo siempre pasiones nobles, no consideró la pérdida de su fortuna sino como un lauro de gloria, pues la habia sacrificado por el honor de su pais. Esta virtud elevada ofrecia á la República encumbradas esperanzas; era la aurora de glorias inmortales.

La marcha de la revolucion, que antes habia sido deslustrada por la anarquía, podia ya continuar su progreso. Al General Rosas debia el pais este bien inestimable.

En medio de laureles que abrillantaban los fastos de la guerra de la Independencia un enemigo indómito y feroz dominaba el territorio de la República y en él esparcia el estrago y desolacion—Los Indios salvajes estendian sus incursiones hasta veinte y menos leguas de la Capital. La barbárie avanzaba sus conquistas sobre la civilizacion. Los sangrientos vestigios de estas desoladoras invasiones estampados en los hermosos campos de la Provincia eran signos siniestros de desastres y humillacion.

Desde 1820 á 1827 el ilustre General Rosas continuó prestando importantes servicios en este respecto, y á la causa de las leyes y libertad del pais—Impulsado de su ardiente patriotismo consideró mengua para la Patria que cediera en la lucha contra un enemigo salvaje y feroz—Abandonando los trabajos asiduos con que reparaba su fortuna destruida, se presentó denodado á revindicar el honor de las armas de la Provincia, señalando ya desde entónces los confines del Desierto, como el nuevo término á los victoriosos combates que iniciaba en medio del conflicto general—Por su denuedo, conocimientos topográficos, y hábiles combinaciones venció y escarmentó en persona á los Indios belicosos que fueron repelidos y arrojados hasta el Desierto, sobre sus selváticas guaridas cuando antes nadie osaba resistirles—Emprendió la pacificacion de las numerosas tribus de los Pampas, obteniendo con esclarecida gloria este resultado importante para la Patria y la civilizacion.

Los peligros gloriosos, las fatigas, los sinsabores que experimentó el ilustre General Rosas en estas empresas son dignos de la admiracion de los hombres y de un recuerdo histórico en la posteridad.

(Continuará.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas de Francia, Brasil y otros puntos venidas ayer, que existen en el Correo.

Antonio Lopez	Francisco Herra
Agustino Batista	Juan Pornaleth
Ana Abela	José I. Garmendia
Antonio Marquez Mendoza	Josefa Martinez
Antonino Garzon	Joaquin Vas Acuña
Bernardo Brussain	Juan A. Furtado
Barqué	L. Planley
B. Larraudé	Miguel Gutierrez
Bartolomé Nogueras	Manuel Agulla
C. Grandeveaux	Marcos Arachas
Cárlos Lapadú	Pedro Iturriaga
Cándida Murga	P. Baudin
D. Allemand	Pascual Lavie
Domingo Abunchain	R. Dominguez
Daviaud	Sampoil
Estevan Pelerano	Simon Mier
Eloi Bottini	Salvador Fondal
Francisco A. Atucha	Tomasa Monteros
Francisco Sourigues	Zacarias Peranton.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 11.

Del Monte ha conducido don Bernabé Ramirez 463 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 283 á don Andres Dick, 182 á don Diego Miller. Para saladero.

Del Tuyú ha donducido don Cirilo Gonzalez 550 cabezas, compradas por don Braulio Haedo; 474 á don Carlos Atkinson, 41 á don Casto Saenz-Valiente, 27 á don Nicolas Anchorena, 2 á don Gregorio Haxcell, 3 á don Felipe Senillosa, 3 á don Zacarias Almiron. Para Saladero.

De Dolores ha conducido don Pedro Maldonado 275 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 146 á don Juan Nonell, 25 á D. Nicolas Orellano, 48 á don Cosme Ramos, 50 á Cárlos Sosa, 6 á don Inocencio Bravo. Para saladero.

De Ajó ha conducido don Ventura Madrid 375 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres, á don Juan José Covos. Para saladero.

DIA 12.

De la Mar Chiquita ha conducido don Ibon Vera 394 cabezas, compradas por D. Jorge Dowdall; á Molino y Hermanos. Para saladero.

DIA 13.

De la Magdalena ha conducido don José Maria Monteros 128 cabezas, compradas por don Lucas Galiliana; 115 á don Felipe Piñero, 10 á don Francisco Piñero, 2 á don Pedro Chaves, 1 á don Estanislao Miguens. Para abasto.

De Dolores ha conducido don José Maria Casao 213 cabezas, compradas por don Juan Cuestas; 36 á don Bautista Vaca, 86 á don Dionisio Larrea, 91 á don Prudencio Burgos. Para abasto.

De Chascomús ha conducido don Benito Corro 930 cabezas, compradas por don Braulio Haedo, á don Mariano Fernandez. Para saladero.

Del Tuyú ha conducido don Jacinto Molina 430 cabezas compradas por don Braulio Haedo; 327 á don Casto Saenz-Valiente 64 á don Gervacio Rosas, 18 á don Tránsito Sandoval, 6 á don Clemente Geréz, 4 don Florentino Gomez, 6 á don Cipriano Saenz-Valiente, 5 á don Martin Lobo. Para saladero.

DIA 14.

De Chapaleofú ha conducido don Lorenzo Diaz 630 cabezas, compradas por don Braulio Haedo; á don Gregorio Peredo. Para saladero.

DIA 15.

De Pila ha conducido don Nicolas Acosta 165 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan; 99 á doña María Peralta, 66 á don Narciso Martinez. Para abasto.

Del Tuyú ha conducido don Manuel Videla 96 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; 52 á don Marcos Frias, 11 á don José Suarez, 9 á don Marcos Montenegro, 24 á don Asencio Britos. Para abasto.

De Ajó ha conducido don Manuel Videla 53 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; 51 á don Prudencio Aguirre, 2 á don Blas Olivera. Para abasto.

Del Tordillo ha conducido don Cornelio Arrascaete 550 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 500 á don Gervacio Rosas, 50 á don Hermenegildo Godoy. Para saladero.

Del Tuyú ha conducido don Manuel Videla 189 cabezs, compradas por don Cándido Pizaro; 101 á don Pablo Ciriaco Muñoz, 18 á don Manuel Muñoz, 6 á don Gregorio San Martin, 6 á doña Clára Correa, 2 á doña Salustiana Arista, 56 á don Rafael Nazar. Para saladero.

De Pila ha conducido don Vicente Frias 221 cabezas, compradas por don Juan Monteros; 92 á don Felix Coria, 37 á doña Maria Pariente, 50 á don Luis Gallo, 18 á don Remigio Gomez, 12 á don Agustin Butierres, 4 á doña Maria Ferreira, 8 á don Miguel Gazcon. Para saladero.

De Quilmes ha conducido don Atanacio Pardo 160 cabezas, compradas por don Juan Michel, á don Tomas Bell. Para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Francisco Entre-Rios 569 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 420 á don Felipe Arana, 8 de don Mariano Baudrix, 16 á don Manuel José Garcia, 15 á don Juan Islas, 15 á don Daniel Arana, 2 á don Nicolas Anchorena, 12 á don Manuel Sanchez, 34 á don José Henrique 14 á don Estevan Echavarria, 9 á don Ignacio Gomez, 2 don Lorenzo Rios, 9 á don Isidodro Soria, 13 á don Manuel Vasquez. Para saladero.

DIA 16.

De Ranchos ha conducido don Mariano Velasquez 69 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall, á don Claudio Stegman. Para saladero.

De Chascomús ha conducido don José Misterio Gonzales 181 cabezas, de don Juan N. Fernandez. Para saladero.

De Pila ha conducido don Leon Moyano 571 cabezas compradas por Crisol y Lezica, á don Eustaquio Torres. Para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Juan Simon Reyes 463 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 166 á don Juan José Morales, 7 á don José Vasquez, 1 á don Elias Dominguez, 100 á don Inocencio Morales, 108 á doña Mercedes Alvarez, 5 á don Livorio Sanchez, 52 á don Ramon Montesdeoca, 17 á don Juan Felipe Gutierrez, 5 á don Cosme Montesdeoca, 2 á doña Catalina Machao. Para abasto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 19.

3.ª PUBLICACION.

D. Celestino Dominguez,	Colonia
José Obredor con tropa de arria, despachada por D. José de Galarraga,	Mendoza
Hipólito Gautier,	Rio Janeiro
Eloy Botini,	idem
Manuel Jurado, su esposa y 3 hijos,	Tucuman

DIA 20.

2.ª PUBLICACION.

D. Lorenzo Bazabe,	Paraná
Andres Gimenez de Ascarie,	Tucuman
Manuel Ruiz,	Banda Oriental
José B. Bonorino,	Salto
Loreta Galup, 1 hijo,	Rio Janeiro
José Costa	idem
Sebastian Canesa	idem
José E. Brown	idem
Marcos Luis Costa	San Borja
Maunel de Ambrosis	idem

DIA 22.

1.ª PUBLICACION.

D. Salvador Isnardi,	Génova
Juan Montenegro con tropa de arria, despachada por D. José Galarraga,	Mendoza
José G. Garcia de Zúñiga (clérigo)	Banda Oriental
Augusto Brunel,	Francia
Juan Manuel Vera,	Paraná
Fortunato Pigari	Rio Janeiro
Francisco Gasiller	idem
Laurentino Candioti	Santa Fé
Bartolomé Leiva	idem
Carlos Zavalla	idem
Ygnacio Comas	idem
Manuel Caravelos,	Gualeguachú
Antonio Iglesias,	Sandú
Alejo Tamini,	Córdova

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Una Zumaca Brasilera.

Bergantin goleta de guerra Brasilero "Argos," procedente de Montevido.

Barca Hamburguesa "Dorotea Wilhelmira," procedente de Cabo Verde y Montevideo, consignado á Jocabo Parabicini.

ENTRADAS.

Bergantin Americano "Oswego" de 184 toneladas, capitan Green, de Boston el 10 de Marzo y de Montevideo el 18 del corriente, consignado á Zimmerman, Frazier y Ca., con cargamento general.

Barca Americana "Serena" de 313 toneladas, capitan Whitte, de Baltimore el 5 de Marzo y de Montevideo el 19 del corriente, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca., cargamento general.

Bergantin Frances "Jóven Estela" de 167 toneladas, capitan Lamon, de Burdeos el 5 de Marzo, consignado á José Ortiz Basualdo, con cargamento general.

Bergantin de guerra Frances "Tactique" de Montevideo el 20.

ENTRADAS DE HOY.

Barca Prusiana "Heram" de 342 toneladas, capitan Federico Emman, procedente de Dúnde el 1.° de Marzo y de Montevideo el 20 del corriente, consignado á Bunge Hutz y Ca., con cagamento general.

Bergantin Ingles "Bambou," de 166 toneladas, capitan P. Scott, procedente de Glasgow, el 1.° de Diciembre y de Montevideo el 20 del corriente, consignado á Rennie Macfarlane y Ca., con resto de carga.

SALIDAS.

Bergantin Ingles "Findon" para Liverpool
Bergantin Español "Andaluza" para Cádiz.
Bergantin Austriaco "Mina" para Parnaguá.
Bergantin Frances "Nuevo Perseverante" para Burdeos.

HA ABIERTO REGISTRO.

Fragata Inglesa "Orpheus" á Lóndres, por C. R. Horne.

Buques que llevan Balija.

Para el Havre de Gracia—Bergantin Frances "Tancredo" el 23 á la 1.

Para el Havre de Gracia—Barca Francesa "Turenne" el 23 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

PARA

El Havre de Gracia,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá para dicho destino del 1.° al 5 de Junio próximo la muy velera dé primera clase Barca Francesa—

"Cornelia"

Su capitan—Kraoul.

Los Señores que gusten tratar pueden ocurrir á sus consignatarios—

Mosca, Dunoyer y Vonni,
m20—15s Calle de Federacion núm. 84.

Para la Colonia,

Saldrá el Mártes 23 del corriente el Pailebot Luquense—

"San Juan"

Para tratar de flete ó pasage pueden ocurrir á la calle de las Piedras número 31.
m20—3p

Para la Colonia y Mercedes,

Saldrá para dicho destino el Martes 23 del corriente la Goleta Nacional—

"Aurora"

Admite carga y pasageros. Los señores que gusten tratar por alguna de estas cosas, pueden ocurrir á la calle de la Paz núm. 61, esquina que hace cruz con el Teatro.
m19—3p

For London

The remarkably fast sailing A. 1. Brittsh built Ship—

"Orpheus"

(325 tons register.)

Augus M. Lellan, master.

Has upwards of two thirds of her cargo engaged and will be despatched immediately. Her accomodations for passengers are first rate, being very spacious and comfortable, in every respect. For freight or passage, apply to the consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., or to—

CHARLES R. HORNE,
m16—s Licensed Ship Broker, Paz No. 51.

For freight or charter

To New York and Boston, or one port only, the fine coppered & copper-fastened Barque—

"Aurora"

(283 tons Register)

Richard Doyle, master.

Having part cargo engaged, is now ready to receive, and will take freigt9 on reasonable terms.—Apply to the master at Palmer's hotel, or to—

Daniel Gowland & Co.
m15—s Plaza de la Victoria.

Se vende ó se fleta

Para cualquier puerto del Brasil ó el de la Habana, el muy hermoso y de primera marcha Bergantin Nacianal—

"Especulacion"

Quien se interese en una ú otra cosa ocurra á su consignatario—

Tomas Rousse.
a29—15p Calle de Cangallo núm. 97½.

Para la Coruña

Saldrá en todo el presente mes la Fragata Española—

"Modesta"

Su capitan D. Juan Sandelises.

Es buque de lo mas superior que existe en este puerto tanto para carga como para pasageros. Para una ú otra cosa ocurran á sus consignatarios—

m6—s *Jaime Llavallol é hijos.*

For Baltimore direct.

The well-known, staunch, and superior brig—

"Helen M'Leod"

Of Baltimore,

Captain—Isaac Norris.

Will be dispatched in all the present month of May. She will have room for some dry hides or bales, and can accommodate a few passengers very comfortably. For terms of freight or passage, apply to captain Norris, at Kidd's Hotel, or to the consignees—

Daniel Gowland & Co.,
m10—s Plaza de la Victoria.

Para Rio Janeiro.

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Sardo—

"Pampero"

Capitan—*Giuseppe Borzo.*

Saldrá sin falta á fines de la semana entrante: admite alguna carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades y asegura el mejor trato posible.—Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Vieira y Thimoteo.
m5—6p Universidad 126.

For New-York.

The first rate fast sailing coppered and copper-fastened American Barque—

"Sagamore"

(285 tons register)

Cap. John J. Mattison.

Having a considerable part of the cargo engaged will have quick Despatch and will take the remainder to fill her up an reasonable terms. Apply to Cap. Mattison at Kidd's Hotel, or to the consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
a29—s 69 Reconquista.

Para Hamburgo,

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Dinamarques—

"Catharina"

Saldrá para dicho destino en la mayor brevedad, teniendo la mayor parte de su cargamento contratado; igualmente tiene excelente comodidades para pasageros. Para flete ó pasage ocúrrase á sus consignatarios

J. J. Klick y Ca.,
a18—s No. 68 calle de la Universidad.

For Hamburg

The very superior fast sailing coppered and copper-fastened A 1 Danish Brig—

"Catharina"

(202 tons register)

Capt. M. A. Andersen.

Having the greater part of her cargo engaged, she will meet with immediate despatch and has also excellent accomodations for passengers. For freight and passengers, apply to—

J. J. Klick & Co.
a19—s No. 68 calle Universidad.

Para Marsella,

El muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin Frances—

"Astronome"

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratado; sus comodidades para pasageros son de las mejores y se les asegura un buen trato. Para tratar de flete ó pasage ocurran á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.,
a15—s Victoria núm. 102.

Para Nantes,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre, Barca Francesa—

"Colombien"

Saldrá para dicho destino con mucha celeridad, teniendo todo su cargamento contratado. Este buque tiene las mejores comodidades y se asegura el mejor trato. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad ocurran á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.
a15—s Victoria número 102.

For sale, freight or charter,

The copper and copper-fastened Brig—

"Trafalgar"

Of Boston.

(160 Tons Register)

Light draught, and a very desireable Vessel.—Apply to capt. Barber, or to the consignees

Daniel Gowland & Co.,
a11—s Plaza de la Victoria.

Para Bahía.

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Prusiana—

"Federico Carlos"

Su capitan—G. STOOHAAS.

Estando casi concluida su descarga y debiendo darse á la vela para su destino tan luego que tenga suficiente lastre á bordo, tomará á flete muy barato cualquier cosa pesada que sirva de lastre; tambien lastre de piedra y lo descargará á su costa.

Ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
a3—s No. 69 calle Reconquista.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA.

Gran Solemnidad Cívica.

El Miércoles 24 del mes de América de 1843

Despues de selectas sinfonías, se entonará por toda la Compañia el HIMNO NACIONAL. En seguida se representará el sublime dráma nuevo en 5 cuadros—

JUSEPO EL VERONES

ó

EL CONSPIRADOR.

¡25 DE MAYO!

Prévios los actos preliminares y entonacion del HIMNO NACIONAL, se exhibirá la tragedia en 5 actos—

LANUZA

El Verdadero Patrióta;

Y concluirá la funcion con una graciosa—

ESTUDIANTINA,

Cantada por el Sr. Molina y acompañamiento.

Dará principio despues de los fuegos.

Utiles de Escritorio,

Y otros varios objetos de gusto, que se hallarán en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

CANDELEROS de bronce de mucho gusto, cordones para bastones y paraguas, cinturas para cazar, hermosisimo reló de sobre-mesa con sus floreros correspondientes estilo *venaissance*, pincitas de acero para cortar las uñas, corta-plumas de tijeritas, ceuas fulminantes de primera, anteojos de larga vista; mapa nuevo del Rio de la Plata, cordones de seguridad para relojes, destornilladores, escobas de crin, cagitas de lápices, pastel surtidos de colores, costureros con música, tacos excelentes de billar con procedé, bolas para billar, arcos y flechas, lápices de palo con masa colorada, cajitas de pintura, idem con plumas de ave, licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copitas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, aljedréz y volante, bolitas de mármol, cajitas para afeitarse con jabon, pincel y espejo, trompos de Alemania, teinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elástica y otras, corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniaturas, lámparas de porcelana, costureros y necesarios de toleta hermosísimos para señoras, pistolas de bolsillo de una y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun frances mucho mejor que el ingles, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco y cuadernos hermosísimos surtidos, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre carmin fino, y negro, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la ropa, los dientes, sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas esquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribania de jacarandá con guarnician, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, frances é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa-mundi, atlas elemental geográfico, cajitas surtidas para boticarios, esfuminos de gamuze y de papel, dibujos, punto de marca para bordar cigarreras, tirradores, ridiculos &a., tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papeleritas con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribania, sellos de piedra finos y de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de cox, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y de carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libros de memoria dorados y estampados, color de corta-plumas; un surtido de lana para bordar que se venderá por junto, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspadores, compases surtidos letras y cifras para marcar ropa, escobetas de 2 tiros, cajas de pinturas al oleo, y veligas idem, prensa para copiar papel y tinta para idem, cajas de revesino, carton bristol ó marfil para pintar ó dibujar &a. &a. &a. m22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al Baratillo

EN la merceria calle de Federacion al lado del núm. 149, de la Catedral tres y media cuadras para la Plaza de Lorea, se ha sacado un rico surtido de encajes bordades de hilo desde 2 hasta 5 pesos vara; tambien se venderá por piezas de muy pocas yardas á precios muy baratos; igualmente un precioso surtido de colchas de lana floreadas de los mejores gustos desde 50 hasta 70 pesos, costureros de música, guantes de lana muy finos 3 y medio y 4 pesos par, botines de lana finos para chicos 2 pesos y 20 reales par, tiradores de goma y de seda 15 pesos par, peinetas de carey, carabanas doradas de última moda desde 8 hasta 15 pesos par, medias de seda de patente de lo mejor negras y blancas 20 pesos par, dedales de composicion, peines blancos de marfil desde 12 reales hasta 6 pesos, y un sin número de articulos pertenecientes á este ramo, todo muy barato. m22—5p

Avis aux Dames de bon gout

Madame Pàris arrivant de Paris offre ses services pour tout ce qui est article à confectionner, tei que: robe, chapeau, bonnet de soirie &c. Elle demeure rue de Cuyo No. 17.

m22—1p

Se vende

UN piano riquísimo de excelentes voces y recien venido; en la calle de la Catedral frente al número 212 se puede ver, y el que quiera tratar ocurra á la calle de Representantes frente al numero 229, casa del Sr. Negrott.

m22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE necesita una mucama; la que quiera colocarse dando buenos informes de su conducta, será admitida en la calle de Potosí número 75. m22—3p

$ 50 de gratificacion.

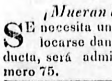

Se ha perdido el Martes de la semana pasada un perrito negro, las cuatro patas amarillas, y orejas cortadas. El que lo haya hallado y lo entregue en la calle de la Paz núm. 34, boteria del Sr. Parker, recibirá dicha gratificacion. m22—3p

Casa en Venta,

CALLE de Tacuarí núm. 124, dicha casa está situada en 13 y media varas de terreno de frente, tiene sala, dos dormitorios, cocina, lugar, pozo de balde, dos patios; tambien tiene un cuarto de alquiler á la calle con todas las oficinas precisas. Tambien se ofrece dejar cuatro mil pesos á réditos y el alquiler del cuarto todo dando el rédito de uno y medio. El que quiera tratar ocurra á la calle de Belgrano número 216. m22—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una jóven y robusta con buenas recomendaciones. Quien la necesite ocúrra de Monserrat para afuera nueve cuadras á la derecha preguntando por la casa de D. Miguel Quinteros, que allí darán razon.

m22—3p

Terralla,

Hay un surtido de ollas y cazuelas catalanas, porrones de todos tamaños, tinajas grandes y medianas, un surtido general de vasijas de barro, que se venden al menudeo y por docenas á precios los mas equitativos; calle de Potosí de San Juan para el Rio, pasando la esquina á mano derecha puerta número 100½.

m22—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

UN mozo españo! recien venido de España, desea colocarse en almacen, tienda, registro ó de mayordomo en alguna casa ó establecimiento dentro ó fuera de la ciudad; para todo se halla con las aptitudes necesarias, ademas posee el idioma frances; la persona que lo necesite puede dejar en esta Imprenta calle y núm. de su casa: tambien dará pruebas de su honradez y buena conducta. m22—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

UN surtido de 60 pares de mazas de lapacho y quebracho de 22 á 24 pulgadas. El que se interese por ellas véase con D. Ramon Traybel, en la calle del Parque núm. 62.

m22—3p

Aviso.

SE alquilan tres piezas para hombres solos ó un matrimonio sin familia, las piezas tienen ventana á la calle, se dará la casa y comida por 600 pesos, serán bien tratados, tambien se toman cosinados por un bajo precio, y se venden algunos muebles: las pèrsonas que gusten pueden ocúrrir á la calle de Cuyo número 258. m22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Para hombres solos

SE alquilan tres hermosas piezas en los altos de la Recoba Nueva núm. 60; allí darán razon. m22—8p

¡VIVA LA CONFEEDRACION ARGENTINA!

Aviso á los Quinteros.

SE vende muy barata una corta partida de semilla de papas de superior calidad, en el almecen calle de la Universidad número 40 frente al café de Marcos. m20—3n

¡Vva la Federacion!

Se vende una casa en la calle de Tacuarí número 45, con treinta y nueve varas de fondo y veinte de frente, tiene 15 piezas habitables, siendo muy interesante por su local no distando mas que cuatro cuadras de la plaza principal para el campo doblando para la Concepcion. La persona que se interese en dicha casa puede ocurrir á tratar á la misma. m20—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo á la conveniencia.

SE vende el almacen de comestibles calle de la Universidad número 40 frente al café de Marcos, tiene poco principal y hace buenos diarios, lo vende su dueño por no poder atenderlo. En el mismo se encontrará con quien tratar. m20—3n

Sanguijuelas

FRANCESAS MUY GRANDES,

DE las mejores que han venido al pais se venden en la Botica de Burgos á precios cómodos, calle de Belgrano núm. 178 de San Juan dos cuadras para el alto. Tambien se aplican á precio equitativo. m20—3p

Calendario Frances de Escritorio

Para el año de 1843.

RECIEN venido de Francia muy bien cartonados con muy lindas láminas á 2 ps. los grandes y 1 peso los chicos; se venden en al Imprenta Argentina calle de la Universidad número 37. m20—1p

Aviso.

EN la calle de Corrientes núm. 254 se alquilan piezas propias para depósitos de frutos del pais. Tambien hay un resto de tejas para componer techos que se darán muy baratas, ocurriendo para ello á cualquiera hora.

m20—3p

A los plateros.

Robo de una canasta de platá.

DE la casa núm. 151 calle de Maipú, se han robado ayer una canasta de plata con la aza tejida de lo mismo; se suplica á las personas á quienes se la presententen en venta, la detengan y avisen en dicha casa, donde será bien gratificada. m20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Un mulatillo liberto,

SE ha huido el Jueves 18 del mes de América (Mayo), su edad de 15 á 16 años, es alto y bien parecido y bastante blanco, labio grueso y de muy buena dentadura, va vestido de pantalon y chaqueta de brin. Se gratificará á cualquier persona que lo presente en la calle de la Universidad núm. 27, ó en casa del Defensor de Pobres y Menores. m20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Señor Juez Primera Instancia Doctor Don Cayetano Campana, en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del presente mes, bajo de las galerias de la Casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate de la casa saladero perteneciente á D. Juan Baratta, sito del otro lado del Puente de la Restauracion, construida en terreno de 60 y media varas de frente al Oeste y 192 de fondo, tasado todo en la cantidad de 62,884 pesos moneda corriente; cuyas tasaciones se manifestarán en la oficina del que subscribe.—Buenos Aires, 19 del mes de América de 1843.

m20—3p *Llames.*

Interesante

EN la tienda fábrica calle de la Universidad núm. 73 al lado del Papel Sellado, se acaba de recibir un nuevo y elegante surtido de guantes de cabretilla, ante, seda, bragueros de patente, tiradores de varias clases, ligas para señoras, &a. &a., todo á precios muy equitativos. Se venden tambien 1 par de espejos de cuerpo entero, un baño de lata unos armazones y vidrieras sumamente baratos. m20—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la casilla federal ó en la calle de Maipú núm. 88, encontrarán las personas que lo necesiten un maestro albañil que se compromete á hacer todo trabajo perteneciente á este arte, principalmente á evitar toda lluvia ó gotera á las azoteas con muy poco gasto de cal, polvo &c. m20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

SE ofrece un jóven de edad de 18 años para tienda ó almacen por mayor, y si es para ropería será mejor por estar bien instruido en dicho ramo, para lo que tiene buenas recomendaciones. La persona que lo necesitare tendrá la bondad de dejar en esta imprenta una esquelita donde dé razon de la calle y número para ocurrir á tratar. m20—3p

100 ps de gratificacion

Se han robado del bajo (frente á la calle de Méjico,) seis mulas y dos caballos, cinco mulas con la marca A y ɣ, y la otra una D, un caballo saino picaso y otro colorado mala-cara. La persona que dé noticia cierta de ellos en la barraca núm. 120½ calle de Balcarce, recibirá dicha gratificacion. m20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

SE han perdido ayer tres mil y pico de pesos envueltos en un pañuelo, á un pobre forastoro, y dará mil pesos de hallazgo á la persona que los haya encontrado y quiera devolverlos. En el almacen calle de la Piedad núm. 168, darán razon. m20—3p

Aviso.

UNA señora sola sin familia ofrece sus servicios para casa de hombres solos aunque sean dos ó tres para todo servicio, tender camas, acomodar, limpiar y componer la ropa. Quien la necesite, siendo hombres solos, pueden dejar en la imprenta las señas de la casa en que viven. m19—5p

Guarnicion de coche

DE muy poco uso y fuerte se vende un precio acomodado; tambien otro de caleza. Calle de la Piedad número 55. m19—3p

Se vende

UNA cuja de caoba moderna, de regulár tamaño y en muy buen estado. Ocúrrase á la calle de la Catedral número 25 en los altos.

m19—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende

Una casa quinta inmediato á la Plaza de la Libertad en cuarto de tierra completo con 4 piezas de azotea nuevas, cocina, necesario y pozo de balde, cercada de pared y una multitud de plantas fructiferas de todas clases, se dará en un precio equitativo ocurriendo á la calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 4 ó dejar la órden á donde se ha de ocurrir.

m18—3p

¡ Interesante !

A los amigos de la prosperidad del Pais, en el aumento de los ramos de Industria.

ES notorio que las Provincias Septentrionales de la República Argentina son perfectamente adaptadas para producir con iguales ventajas los mismos productos que enriquesen el Imperio del Brasil, y que para poner en movimiento esa capacidad, bastará fomentar la industria. En Colombia y otras Repúblicas de este Continente, son ya conocidas las ventajas que reportan los que se han dedicado á la elaboracion del azucar; pues sus resultados han sido siempre espléndidos.

Con este propósito, contrayéndose por ahora á la fabricacion del azucar con el menor gasto posible, se ha traido al pais, por via de muestra, una MAQUINA de fierro de una construccion muy perfeccionada, y que extrae con una celeridad extraordinaria grandes cantidades del jugo de la caña dulce, que, evaporado, purificado y cristalizado debidamente, rinde el mejor azucar.

La máquina se pone en movimiento por medio de bueyes ó de mulas, como en las atahonas, y para no perder de su celeridad cuando se emplean aquellos, solo se muda una de las ruedas con otra que va de repuesto, asimismo ván de repuesto aquellas piezas que mas se gastan con el uso continuado: y últimamente ofrece la ventaja de poderse colocar en cualquiera parte sin el auxilio de tirantes, pues la misma máquina sostiene los ejes con sus ruedas.

El que desee comprar esta máquina se servirá ocurrir á la casa de comercio de Juan Galt Smith y Ca., calle de la Piedad número 106.

m19—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila

UNA casa calle de la Victoria número 188, propia para cualquier clase de fábrica; en la misma casa encontrarán con quien tratar.

m18—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Reconquista núm. 107.

El Mártes 23 del corriente, á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura un surtido general de efectos, con averia y sin ella.

Como 300 piezas zarazas averiadas.

6 cajones botas, 1 idem zapatos, 200 pares zapatos blancos, paños pilotos, idem de poncho, merinos floreados, bramantes finos y regulares, pañuelos de tul negros, paños merinos, pañuelos fleco de lana, pieles del diablo, casimires para pantalones, pañuelos de seda para manos panzoes, medias de patente, irlandas mezclas, colchas francesas, cortes de chalecos de gusto, paños entre-finos, medias blancas y negras y otra porcion de efectos.

De cuenta de aseguradores—

2 fardos lienzos tablas con averia.

Al mismo tiempo—

Se rematarán por cuenta de quien pertenezca como 150 juegos po taviandas con cestos y calestadores de varias dimensiones.

POR LOS MISMOS.

En la tienda de D. Antonio Freire, calle de Representantes número 37.

El Miércoles 24 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, por órden de los síndicos del concurso de dicho Freire, todas las existencias de la expresada tienda que consisten de lo siguiente:—

Paños, casimires y bayetas de varias clases, zarazas, lienzos y bramantes de varias clases, pañuelos para taparse de seda, idem de seda negros y para manos, idem de algodon y de tanilla de rebozo, idem de algodon para las manos de diferentes clases, idem del tibet, de gasilla y de punto, platillas, coletas, cotines y tricot, bretañas é irlandas de hilo y mezcla, medias de algodon y de lana, brines de hilo de varias clase y colores, hilo de ovillos, chali, vestidos de muselina, astracanes, prusetas, prunelas, casinetas, bombasi, listados, cocos labrados, muselinas lisas y bordadas, cotones y cotonias, nanquines y cantones, coco punzó asargado y liso, linó, estopillas, colchas de algodon y otra porcion de efectos que componen el surtido de la espresada tienda.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

En la casa de comercio de los Sres. Nicholson, Green y Ca., calle de Representantes núm. 59.

De juegos de platina fina, ferreteria y merceria.

El Miércoles 24 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, para la conclusion de facturas, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, sin retirar lote de la tabla y á términos que se estipularán, lo siguiente:—

Ricos juegos de bandejas de platina grandes y chicas, servicios para té de idem, aceiteras riquisimas de 6 y 8 vidrios de nueva invencion, cucharasde mesa y para té de plata alemana, bandejas de todas clases con charol finisimo, despavíladeras de platina de lo mejor, cucharasde mesa de composicion y de fierro estañadas, espuelas y estribos de plata alemana, teteras y cafeteras de composicion de mucho gusto, mecheros y candeleros de platina, frenos finos con copas de plata alemada, argollas de la misma plata y de bronce, machetes, ollas con tapa de varias clases, palas, palos, picos y muecos de dos libras de bronce para balanza, cencerros, espuelas, estribos y cintas dobles para sobre-cinchas, botones de la patria blancos y amarillos, puñales, cubiertos para mesas cabo de marfil y negros muy superiores, cerraduras, cintas de hilera blancas y negras, aderezos completos de oro fino para señoras, prendedores y botones todo fino, y otra infinidad de articulos que se verán sucesivamente en el órden de la venta.

☞ A LA

Humanidad Aflijida.

EN la calle de la Victoria núm. 280 se halla una señora tullida hacen diez años sin mas amparo que el de una hija pobre de sesenta

Avisos.

Gran baratillo

DE carbon de tala y espinillo seco en la calle de Cuyo número 41, á 8 pesos la cuartilla. m19—3p

Papas muy grandes

ESCOGIDAS á 1 peso la libra y por arroba mas barato; frente á la puerta atraviesa del Colegio calle de Potosí núm. 77.
m19—3p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Cuyo núm. 23 se necesitan 2 conchavadas una chica de 9 á 10 años para cargar alfombra y otra para mucama y cargar una chiquita, advirtiendo será escusado se presenten sino tienen buenas recomendaciones de su conducta. m18—3p

Quince mil pesos.

DESEASE la suma arriba expresada por seis meses; para tratar y saber las condiciones ocurran calle del 25 de Mayo núm. 51.
m18—3p

Se necesita.

UNA cocinera que sea de buena conducta en la calle del Perú numero 190.
m18—3p

Interesante.

Está en venta el todo del contenido del Jardin Botánico, sito al lado del puente calle de la Esmeralda, que consta de mas de mil clases de árboles y arbustos de adorno de todos tamaños: los que se venderan á precios bajos á consecuencia de tener que desocupar el terreno. Ocúrrase para tratar de tres á seis de la tarde.
m18—5p

A los vigilantes.

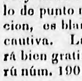

Se ha huido esta mañana de una casa de familia una muger como de veinte á veinte y cuatro años, llevándose un atado de ropa, entre la cual se hallan dos pañuelos de cambray de hilo iguales, con randa y puntilla de hilo de punto moderno y otro liso, se llama Ascencion, es blanca achinada y retacona, ha sido cautiva. La persona que dé noticia de ella, será bien gratificada ocurriendo á la calle del Perú núm. 190. m18—3p

Se vende

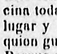

UNA casa en la calle de Charcas del hueco de Da. Gracia tres y media cuadras para el campo; su terreno se compone de 17½ varas de frente, y 62½ de fondo, su edificio son cinco piezas de azotea inclusa la cocina todas nuevas, pozo de balde con rica agua, lugar y bastantes árboles de fruta escogida; quien gusto verla su dueña vive en la calle del Parque número 129. m18—3p.

Chacra.

UN estrangero desea hallar una para alquilar. El que la tenga puede avisar en la calle de Cangallo número 88.
m18—5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una casa esquina con cuartos de alquiler en la calle de la Catedral, y otra casa mediana con fondo completo en la calle de la Florida. Puede ocúrrir el interesado á la calle de la Paz número 127 de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 4, ó dejar la órden á donde se ha de ocurrir.
m18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

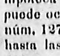

Algunas casitas y cuartos de poco precio, tambien algunos sitios en la ciudad y arrabales, unos terrenos en la campaña, unas chacras y quintas; como tambien 2 casas en la Costa. Se tomarán algunas cantidades de dinero á interes sobre hipoteca ó del modo que gusten. Para todo puede ocurrirse al encargado calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta la las 9 y de tarde hasta las 4, ó dejar la órden. m18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se cita á todos los acreedores de D. Antonio Coto á junta general que ha de celebrarse en el salon consular el dia 22 del corriente á las once: para cuyo acto traerán todos los documentos de sus respectivos créditos.—Buenos-Aires, 17 del mes de América de 1843.

Faustino Ortiz de Oroño
Escribano del Consulado.
m18—3p

Fincas muy baratas en venta.

SE vende una casa por menos de la mitad de su tasacion, á una cuadra de la Aduana, que dá en los alquileres un buen rédito. Igualmente un rancho de pared de ladrillo con tres piezas destechadas: tiene 17½ varas de frente al Norte, haciendo esquina y 50 de fondo al Sud; todo cercado de tunas y rosas. Dicho rancho tiene un pozo de agua excelente, unas parras de uva, algunos árboles frutales como son durazuos, damascos, guindos, higueras y un naranjo dulce. Este rancho está situado en la calle de la Federacion (antes de la Plata) del molino de viento una cuadra para el campo, doblando á mano derecha para el Retiro al concluir la cuadra á la izquierda. Para tratar ocúrrase á la calle de Chacabuco número 62.
m18—3p.

A TODOS INTERESA
EL
GRAN BARATILLO,

En la calle de la Piedad núm. 208, de las cuatro esquinas del Hospital de Mugeres tomando para San Miguel en la misma vereda al principio de la cuadra una tienda mercería de dos puertas que estará una bandera punzó.

CIGARRERAS de paja 8 pesos, idem de retrato de muchísimos gustos de 15 á 20 pesos, idem de nueva invencion 16 y 18 pesos, gorritas de chicos caladas y con sus puntillas correspondientes 4 pesos, idem de lana de mucho gusto y de cuero de mono francesas, toallas de hilo 3 pesos y de alemanisco de Rusia 4 pesos, botones para chaleco de metal muy finos, idem de seda y prunela, idem de azavache para vestidos 1 peso, idem de nacar 3 y 5 reales, ricas peinetas de la India lisas y caladas y de búfalo de trenza, cubiertos de mesa á 18, 20 y 24 pesos docena doble, cucharas de composicion 12 pesos y de fierro plateadas 14 pesos, idem de plata alemana 55 pesos y de platina 40, pañuelos de cambray de hilo 4, 5 y 6 pesos y de guardas de color muy finos 11 pesos, idem de algodon blancos guardas de color 2 pesos, idem oscuros 2 pesos y franceses 3 y medio pesos, ricos guantes de cabretilla blancos, negros y de colores para hombre 8 pesos, idem de seda y de cabretilla de todas clases para señora, idem de algodon lisos y calados de señora de todos colores 2 pesos, cintas de raso floreadas para gorras 4 y 5 pesos, y de gasilla 2 pesos, medias de seda lisas con vistosas cuchillas 18 pesos, idem de patente negras 18 pesos, idem de hombre de lo mejor 24 pesos, y de algodon blancas, de colores y negras desde 2 hasta 4 y medio pesos, idem de lana de hombre y señora blancas, negras y oscuras, camisetas y calzoncillos de punto, botines de lana merina y de algodon con suela y sin ella á todos precios, un brillante surtido de corta-plumas y carteras, tiradores de seda con la alma de goma y de goma solos á todos precios, plumas de acero de primera clase 1 peso docena, candeleros de [illegible] co 10 pesos par, platillos con despaviladeras 4 pesos, saleros de cristal 1 peso par, un brillante surtido de floreritos de porcelana de todas formas y gustos á precios muy acomodados, tiradores imitacion de goma 20 reales y de goma 4 pesos, peines de marfil grandes 4 pesos y regulares 20 reales, batidores de idem 2 pesos y de talco de la India 3 y medio pesos, idem de búfalo ricamente trabajados de 5 á 8 pesos, arandelas de cristal de todas clases y muy finas 6 y 7 pesos par, carabanas de cornelina 8 pesos, idem de azavache y de alambre negros 20 reales, idem dorados de todas clases, un brillante surtido de pomadas, aceites, aguas, jabones, pasta de almendra y espíritu de jabon, todo á precios acomodados, un buen surtido de tiras bordadas en percal, encajes bordados de hilo de todos anchos y randas de idem, colchas de algodon 20 pesos, cadenas de todas clases de goma 3 pesos, cajas con espejo, jabonera, jabon, cepillos de barba y buenas navajas de afeitar á 40 pesos, idem sin navajas y cepillo, 25 pesos, un buen surtido de cajas de rapé muy finas 4 pesos, cepillos de ropa, barba, dientes y uñas, y una porcion de cosas que por no hacer mas estenso no se detallan. m18—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Cohetes voladores.

EN la calle de Maipú núm. 25 se hallan de venta á razon de 10 pesos la docena.
m18—10s

¡VIVA LA CONFEDERACOIN ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE VENDE una casa en la calle de Cangallo antes de llegar al Núm. 490, edificada en un cuarto de tierra completo, con una sala y dormitorio á la calle de azotea y otra sala y dormitorio que cuadra el patio de teja, y en seguida un cuarto de azotea, cocina y otro cuarto destechado y pozo de balde; se dará por las dos terceras partes de su valor: el que se interese puede ocurrir al encargado calle de Corrientes número 86; en la misma casa se vende un poncho redondo por haberlo salido corto al dueño. m18—8p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

HARINA, almidon, descarosados, higos blancos y negros frescos de este año. Dulces en tarros, semilla de cebolla y de alfalfa, ponchos, aguardiente á 7 pesos frasco para quemar, en el almacen calle de la Piedad Núm. 168. m18—3p.

Se vende

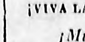

Un coche superior con sus aperos correspondientes, caballos lindos y mansos. El que desee comprarlo ocurra á la caballeriza calle del 25 de Mayo núm. 60.
m18—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

A los Canarios Quinteros.

SE necesita uno que entienda bien de la labranza y de plantar árboles frutales, para un establecimiento de quinta cerca de la ciudad. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 103.
m17—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gratificacion.

Ha desaparecido un caballo overo castaño muy gordo que renguea de una pata en la calle de Barracas en direccion al pueblo. El que lo entregue ó de noticia en la calle de Cangallo núm. 103 será bien gratificado. m17—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Rapé frances

DE lo mejor que hay en el pais, se encuentra de venta en la cigarreria de la victoria frente al Teatro nuevo á 25 pesos libra, idem de del pais 8 ps idem, idem con olor, 10 ps. idem, idem de la Princesa 20 pesos idem; tabaco paraguayo para hoja de lo mejor 5 y medio y 6 ps libra, idem correntino bueno 4 y medio y 5 ps. idem, idem brasilero para tripa 3 y medio y 4 ps. idem; cigarros paraguayos puros á 9, 10, 12 y 14 ps. el atado de 128, idem mas inferiores como para negocio á 8, 9 y 10 ps. idem. m17—8p

¡VIVA LA CONFEDREACION ARGENTINA!

Aviso Nuevo

SE alquilan varias habitaciones en el primer patio y una con puerta á la calle y dos ventanas, teniendo entrada al segundo patio y demas oficinas en la calle de Corrientes núm. 207. En la misma casa se vende un armazon de cedro y dos mostradores. m17—4p

Aviso Interesante.

EN la Botica en frente á la plazuela de Sto. Domingo, se acaba de recibir un surtido de geringas comunes finas de goma elastica, de marfil y de cristal, como tambien de algalias y candelillas de patente, de bragueros de todas clases y de goma elástica de última invencion, y de pesavios, y de varios otros artículos; el todo se vende á precios muy limitados.
m17—8p.

Aviso al público.

En la calle de Cangallo núm. 48 se venden botas finas francesas ó inglesas, zapatos abotinados de 3 costuras de oreja, botines ingleses y de estaquilla. Tambien botines de género para señoras. Igualmente se toma medida para toda clase de calzado al precio mas barato.
m17—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casa en la calle de Federacion del molin tres cuadras para el campo, que forma esquina, con veinte y seis varas de frente al Sud y setenta de fondo, propia para establecimiento de frutos del pais por su localidad; tambien se vende ó se alquila un obraje de ladrillos, de la puerta traviesa de Balvaneda cinco cuadras al Norte. Para tratar ocúrrase al número 260 calle de Federacion. m16—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

ATENCION AL UNICO
Y
Verdadero Baratillo

En la calle de la Reconquista núm. 103, frente al Consulado Holandes, de Santo Domingo á la media cuadra para la Plaza de la Victoria, se acaba de recibir un surtido de los siguientes efectos:—

Medias blancas largas para niña de todos tamaños 30, 32, 34 y 36 pesos docena,
Idem para señoras 22 reales, 3 y medio y 4 pesos par,
Idem de colores 18 reales par,
Idem negras inglesas finas 20 reales y 4 pesos,
Idem de lana muy finas 7 y 8 pesos par,
Idem para hombres blancas y negras 7 y 8½ pesos par,
Idem blancas de algodon rayadas 4 pesos,
Botines de lana 14 reales par,
Camisetas de lana muy finas 15 pesos una,
Cucharas de plata alemana 62 pesos docena,
Idem de nueva composicion 14 pesos docena y de café 5,
Idem de lo general 11 pesos, idem de fierro 3½ pesos,
Idem de acero estañadas muy finas 8 pesos docena,
Cubiertos de marfil de media balanza finos 90 ps. docena,
Idem de hueso cabo cuadrado 25 pesos,
Idem de idem cabo redondo 22 pesos,
Idem de cabo negro 17 pesos.
Espejos marco dorado chicos 14 y grandes de 2 tercias 45
Idem de 3 cuartas 70 pesos uno,
Navajas de barba finas 15, 18 y 20 pesos par.
Corta-plumas muy finas de 2, 3 y 4 hojas 10, 12 y 15 ps.,
Seda azul española 9 pesos onza, idem negra 7½ pesos,
Hilo de ovillos grande 12 por 1 peso,
Idem de colores 12 por 1 peso,
Idem de carretel de patente 6 reales,
Idem de idem de colores 3 reales,
Piezas de cordon de 12 varas 2 y medio reales,
Cintas de hilera blancas 5 reales pieza,
Botones de nacar ingleses 3 y 5 reales docena,
Peinetas de carey 8 pesos par,
Palmatorias amarillas muy finas 9 y 10 pesos,
Cucharones de composicion 4 pesos uno,
Randas alemanas pieza de 8 y media varas 3, 3 y medio 4, 5 y 6 pesos, cajitas de broches 3 reales,
Cajas de fósforos 4 reales, naipes finos 2 pesos uno,
Cepillos de ropa muy finos 7 pesos uno,
Guantes de seda para niñas 6 pesos,
Idem de carbretilla 7 y 8 pesos par,
Idem de niñas 6 pesos par,
Y otros muchos artículos que se venderán á precios sumamente acomodados. m16—6p

Colchonería y Tapicería.

SE avisa al público que en la colchonería calle de la Reconquista número 50, se forran toda clase de sofás de género de cerda y de zazaza, sillas de brazos, bancos y toda clase de obra carrespondiente al ramo de tapicería; tambien se hacen cortinados á la última moda y se cose alfombras y esteras, el todo á precio acomodado. En el mismo establecimiento se encontrará un surtido de colchones de medida, marquesas de cedro y de pino, esteras de esparto, felpudos y baules. m16—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL profesor que firma avisa al respetable público que ha recibido una partida de sanguijuelas de Europa, negras grandes, que se creen las mejores que han llegado al pais. Se venden por mayor y menor calle de las Artes núm. 121, la cuadra que entra á San Nicolas, se verá el letrero de sangrador á la derecha.
m16—10p *Lucas Mozcoso.*

Sanguijuelas de Europa

RECIEN llegadas de una calidad superior y grandes, se venden por mayor y menor á un precio ínfimo en la botica calle de la Paz Núm. 31. m17—12p.

Se vende

LA fonda titulada *Buena Armomia* calle de la Alameda núm. 3 cerca del Fuerte: en el dia este establecimiento se halla bien acreditado, y solo se vende por tener los dueños que atender á otro negocio. Allí mismo se hallará con quien tratar. m16—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

SE ofrece un mozo pobre, hombre de bien para pulpería ú otro negocio en la campaña, prometiéndole alguna conveniencia. El que lo necesite ocurra á la calle de las Artes No. 56 que darán razon. m15—8p

Aviso

UN individuo con las referencias debidas, quien sabe tener perfectamente bien la correspoadencia en los idiomas ingles, frances y español, conociendo las dos partidas de la teneduría de libros, desea colocarse en una casa de comercio respetable, por cuyo efecto se servirán presentarse por escrito á esta imprenta los que necesiten de él en tal calidad, rotulada la esquela con las iniciales E. M.
m13—14p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tabaco paraguayo superior.

EN la plaza del Restaurador se ha recibido fresco y se venderá al ínfimo precio de 5 pesos libra, almacen rosado Plaza del Restaurador núm. 116. m13—12s

Amanuense ó copiante

LAS personas que necesiten uno que puede trabajar por la mañana hasta las 10 y en la noche, el que presentará las recomendaciones de buena conducta que se quieran, pueden dejar una esquela en esta imprenta rotulada con las iniciales A. P., espresando la calle y número de su casa, á fin de ocurrir el interesado.
m14—8p

Paño de castor y de piloto,

SE vende por piezas y por varas en la sastrería de Mayer calle de Cangallo núm. 50, desde 28 hasta 45 pesos la vara; igualmente paño negro y azul bueno á 34 y á 36 pesos vara y por pieza algo menos. Tambien hay en dicha sastreria un completo surtido de paños superiores, casimires idem, elásticos y á prueba de agua, rasos para chalecos, paño ancho para ponchos &a. &a., todo á precios sumamente baratos. m13—15s

Efectos plateados y de plata alemana.

NUTTALL, M.cCann y Ca., calle de la Piedad núm. 140, ofrecen á precios muy acomodados, un brillante surtido de candelabros y de candeleros de sala y aposento plateados y con orillas de plata, fuentes con tapas idem ricamente adornadas, teteras y cafeteras plateadas, bandejas elegantes de varias clases, cucharas grandes, pequeñas y medianas del metal sólido llamado plata alemana, con otros muchos efectos. m9—21s

Ojo al Aviso.

SE vende el acreditado almacen calle de Potosí numero 193, de la Iglesia de S. Juan dos cuadras para el campo. Se vende por que su dueño ya hacen tres meses se halla enfermo y no poderlo atender. a29—30p

PLANTAS FRUTALES
DE
Flor y de adorno.

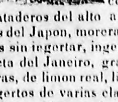

En la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas al pió de la barranca de la Convalecencia, formande esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente; se venden nísperos del Japon, moreras *multicaulis*, naranjos dulces sin iegertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, moustruosa y otras, de limon real, limon dulce y de lima dulce; ingertos de varias clases de damascos y cerezos y de muchísimas clases de ciruelos, durazno, perales manzanos. Olivos, nogales almendros avellanos granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles.—Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel-rosa doble, rosa vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas esplendida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clases, &. a21—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.